

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CATALINA MUÑOZ**, identificada con NIT No. 830.504.284-1

**CERTIFICA**

1. Que, de conformidad con los estatutos de la organización, los cuerpos directivos están compuestos por el Consejo de Fundadores, del cuales son parte:

Gohard Giraldo Chica	C.C. 80.082.710 de Bogotá D.C.
Luz Dary Gómez García	C.C. 43.501.774 de Medellín
Yamile Giraldo Chica	C.C. 52.699.381 de Bogotá D.C.

2. Que el único cargo gerencial de la Fundación que recibe una remuneración corresponde al del Representante Legal, que está en cabeza del señor GOHARD GIRALDO CHICA, identificado con C.C. 80.082.710 de Bogotá D.C.
3. Que el concepto y valor de la remuneración del Representante Legal es la siguiente:

Cargo directivo	Concepto	Valor
Representante Legal	Salario Integral	\$136.937.268 anual

Al cierre de diciembre del 2020 el representante legal tiene un saldo por pagar por salarios de \$39.041.930.

La presente certificación se emite por requerimiento de la DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES -DIAN- a los 14 días de abril de 2021 en la ciudad de Bogotá D.C., con la finalidad de solicitar la calificación como entidad del régimen tributario especial de las organizaciones sin fines de lucro, de acuerdo al Decreto 2150 de 2017.

  
**GOHARD GIRALDO CHICA**  
Representante Legal

Fundación Catalina Muñoz  
[gohard@fundacioncatalinamunoz.org](mailto:gohard@fundacioncatalinamunoz.org)  
[contabilidad@fundacioncatalinamunoz.org](mailto:contabilidad@fundacioncatalinamunoz.org)